

Recibo de Nomina
 UUIID:

MINA ASIMILADOS MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA ZACATEC

R.F.C MMA-850101-LP7

102 Lira Perez Jose Angel R.F.C. **NI-ELIMINADO** Añi I.M.S.S. **NI-ELIMINADO** 57
 Departamento PARQUES Y JARDINES Dias Trab.13 Periodo #4 Quincenal 16/Feb/2022-28/Feb/2022

PERCEPCIONES				DEDUCCIONES			
Concepto		Importe		Concepto		Importe	
1	Sueldo	13.00 \$	2,128.57	32	Subs al Emplero acreditado	3	-188.71
				36	Subs al Emplero (mes)	3	-88.67
				41	I.S.R. antes de Subs al Emplero	3	127.06
				39	Ajuste al dato	3	0.04
Suma percepciones \$			2,128.57	Suma deducciones \$			-65.63
H. AYUNTAMIENTO				MIGUEL AUZA, ZAC.			
MIGUEL AUZA, ZAC.				H. AYUNTAMIENTO			
				MIGUEL AUZA, ZAC.			
				Neto a pagar \$			2,195.20

Recibí de la empresa arriba mencionada, la cantidad neta a que este documento se refiere, estando conforme con las percepciones y deducciones que en él aparecen especificados.

 Firma del empleado

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el RFC, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el número de seguridad social, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción V de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."